



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Expediente N° 2021-00519173-UNC-ME#FAUD

---

VISTO

El Expediente N° 2021-00519173-UNC-ME#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, sin relación de empleo público como Docente Nacional de Posgrado de la Magister Teresita Nidia ÁLVAREZ, DNI 11.921.666, CUIT N° 23-11921666-4 para desempeñarse en la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje con una carga de 40 horas, los días 16-31 de marzo, 14-28 de abril, 12-19 de mayo, 9-23 de junio de 2023, percibiendo en concepto de honorarios la suma total de \$ 200.000.-

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Posgrado Mgter. Edgardo J VENTURINI como así también como así también del informe de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS N° 5/12.

Que corresponde reconocer los servicios prestados por la profesional hasta la firma de la presente declarando de legítimo abono las sumas adeudadas. Imputándose la erogación que se trata exclusivamente a la Fuente 12- Recursos Propios generados exclusivamente por la Especialización mencionada.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, sin relación de empleo público, docente nacional de posgrado y reconocer los servicios prestados hasta la firma de la presente, con la Mgter. Teresita Nidia ÁLVAREZ para desempeñarse en la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje y disponer el pago de sus honorarios por la suma total de \$ 200.000 (Pesos DOSCIENTOS MIL).

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata exclusivamente a la Fuente 12 Recursos propios generados por la Especialización mencionada.

ARTICULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje (email: [epdp\\_paisaje@faud.unc.edu.ar](mailto:epdp_paisaje@faud.unc.edu.ar)), dar cuenta al Honorable Consejo

Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

cs/.